

***OTRAS ÓPTICAS FRENTE A LA  
ÉPOCA GLOBALIZANTE***



# Capítulo 9

---

UNA MIRADA A LA  
GLOBALIZACIÓN  
DESDE LA EDUCACIÓN



## Capítulo 9

### UNA MIRADA A LA GLOBALIZACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN

---

*Dylan Alexander Peláez Gómez*  
*Universidad Pontificia Bolivariana*  
<https://orcid.org/0000-0002-7713-9823>

#### **Introducción**

**E**ste texto busca desde una perspectiva psicológica, identificar y responder a la necesidad del contexto social, con relación a la búsqueda de una educación integral, que establezca puntos de ruptura frente a la educación tradicional; para ello, se pretende abordar la articulación al eje familiar desde su formación, en aras de un interés que movilice y ponga en marcha acciones que renueven la noción educativa.

En este propósito, el comprender la relación que se lleva a cabo entre el Estado y sus políticas, con el campo educativo, nos vemos obligados a generar una postura participativa que busque una visión reflexiva y crítica, en donde la Psicología, desde un constructo psicoanalítico, tome partido en tanto analice, contextualice, conceptualice e intervenga en problemáticas sociales complejas. De esta manera la pretensión es abordar e implementar herramientas, con el fin de articular estrategias para responder a las demandas de la época y sobreponerse a la crisis que vive en la actualidad la educación y donde se promuevan aspectos éticos e integrales del ser humano.

## Algunas conceptualizaciones en torno a la globalización

La educación formal e informal se ve sumergida bajo influencias que para muchas instituciones reguladoras del Estado, no son importantes o no representan un peligro, ya que estas comparten y hacen parte de una realidad globalizada, donde siguiendo a Ciaccia (2003), menciona que la globalización hace parte de una revolución que sigilosamente y silenciosamente, perturba el nivel de comunicación y, a su vez, modifica la relación del sujeto con el otro, reproduciendo en esta dinámica la separación de los individuos en función al espacio y el tiempo, ya que la dimensión cibernética se establece como un determinante, el cual muestra, cómo paulatinamente suprime la formación y desarrollo de relaciones personales e interpersonales, llevando acabo una desestabilización tanto social como política.

Es evidente, entonces, cómo el término *global* toma posición y sentido, desde 1950, a partir de los trabajos de Carl Schmitt (citado por Hernández, 2010); en dónde la importancia capital radica en el tiempo transcurrido hasta la actualidad, ya que permite dimensionar cómo este fenómeno social ha evolucionado, al punto que, según Romero (2007) ha permeado todos los campos en los que el ser humano actúa, planteándose de carácter pluridimensional, a través de una asimetría de poder económico, político y cultural; se observa por tanto, cómo la globalización pretende una hegemonía y homogenización de la cultura.

A partir de estos planteamientos, el momento actual lleva a tomar conciencia y establecer un posicionamiento con el fin de reconocer las incidencias de los fenómenos sociales en la vida de los sujetos, y a su vez, proponer bases que resignifiquen la educación, en tanto, es de esta manera como se transforma y se da inicio a un nuevo fenómeno social que brinde pautas integrales para el desarrollo humano. Frankl (1949) refiere que, el sentido de la vida es la necesidad primordial del hombre para poder vivir su vida como ser humano encaminado a la realización de sus potencialidades, en la que los momentos conscientes son los realmente importantes, porque son gestores de significado en nuestras vidas.

¡Hagámoslo!, es la propuesta de carácter significativa para que, desde ya, se pueda concebir una nueva percepción y el encuentro con acciones integrales que promuevan la transformación, en la que, el *mejor-estar* de la humanidad se encuentra en un desarrollo humano entre el sujeto, su planeta y el futuro, encontrando en esta relación, un sentido de armonía para buscar una reivin-

dicación con la instrumentalización del crecimiento ya que el escenario de consumo, producción y poder, son categorías que mediatizan una calidad de vida a corto plazo (Rendón 2007).

Cabe agregar, que para Castells (2001) el debate sobre los efectos globalizantes, se encuentra cada vez más en reflexión crítica, por el hecho, de que se está estableciendo como una única vía u opción para el progreso de la humanidad. ¿Cuánto más se puede esperar? La reacción debe ser inmediata y diferenciada de esta ideología o proceso objetivo, resignificando el imaginario colectivo de la ciencia, la tecnología, la economía, la comunicación, entre otros, que aluden a dicho fenómeno. Las iniciativas que se lleven a acabo no pueden estar en la misma vía de la globalización, es preciso que haya un agregado de voluntades que simbolicen la representación de nuevas dimensiones de análisis, partiendo de lo micro hacia lo macro, formalizando propuestas que impacten en lo local para una transformación global.

¿Cómo se hace? En primera instancia, la educación es aquí el pilar; puesto que desde cualquiera de sus ángulos, es aquel concepto que comparte una sustancia integral y armoniosa, que para Ortega (2005) significa un desarrollo psíquico, orientando en el infante sus disposiciones psicológicas, intereses y capacidades que irán determinando el curso de su vida; y a su vez como lo refiere Freud (1914), tener mayor preocupación por los procesos afectivos, que están mediatizando la formación educativa desde las imagos psíquicas que son fijadas y serán modelos para posteriores relaciones afectivas, ya sea dentro del contexto escolar o social.

En efecto, las prácticas educativas son y seguirán siendo, detonantes para el desarrollo y transformación de los procesos de aprendizaje según el modelo educativo y, a su vez, este contribuye a la gestación y cambio en las creencias y fenómenos sociales instaurados política y culturalmente; siendo así la educación, aquel componente de organización psicológica para el ser humano.

Es evidente, cómo se visibiliza otra vía u opción para el desarrollo humano, donde su empleo, intencionalidad e instrumentalizaciones, serán determinantes, para resignificar las dinámicas sociales contenedoras; no obstante, la comprensión de esta perspectiva, según Gardner (1996) será esencial para preservar en el ámbito social, la capacidad de explorar los mundos de diversos modos, situando el conocimiento como una forma que se codifica de manera distinta, hallando, como lo expresa Jacques (1994): orientaciones que permitan que la adquisición de la información no sea efímera; sino, conservar la

singularidad del sujeto y el rumbo de la colectividad, consiguiendo de esta manera, una armonía apropiada con relación a su educación.

### **Actual panorama educativo**

Dadas las condiciones que anteceden, es necesario visibilizar la realidad por la cual pasa la educación colombiana, donde, en primera instancia, se tendrá que conocer su objetivo general y político en el cual está trabajando y desarrollando planes de acción. Es así, que la ley 115, como Ley General de Educación de 1994, indica que es un proceso de formación permanente a nivel personal, cultural y social, que se cimienta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Analizando lo expuesto, se puede observar que esta Ley guarda muchas expectativas, requerimientos e intencionalidades, a la vista de la realidad social y educativa por la cual está atravesando Colombia pero en un desencuentro evidente; ello se ve expuesto, claramente, en algunos de sus planes de acción, por ejemplo: el Plan Decenal de Educación, propuesto desde el 2006, para los próximos diez años; es decir hasta el 2016, con una visión colectiva y participativa de los ciudadanos y principales actores educativos como lo son: el Sena, Inatituto Colombiano de Bienestar Familiar, Icbf, Colciencias y el Ministerio de Educación, quiénes pretendieron crear metodologías y estrategias que ayudarán al sistema educativo; en este orden de ideas, respecto a su pertinencia, utilidad, asequibilidad, articulación y sistemas de evaluación: ¿Este plan de acción responde a la realidad educativa?

El cuestionamiento nos remite a explorar, un poco, lo que en materia de educación está ocurriendo:



**Tabla 1**  
*Panorama actual de la Educación en Colombia\**

Actual panorama de la educación en Colombia.	Puntos relevantes para el desarrollo de la educación. (encuesta a ciudadanos colombianos).	Expertos aconsejan.
<p>Según el más reciente reporte global de competitividad 2013-2014 del Foro Económico Mundial, Colombia ocupa el puesto 98 en el pilar de educación primaria y salud –luego de perder 13 posiciones– y el puesto 60 en el de educación superior y formación para el trabajo, entre 148 países. La situación es aún más preocupante si se mira el anuario de competitividad mundial del Institute for Management Development (IMD), en el que, entre 60 países, el país ocupa el puesto 58 en el pilar de educación.</p> <p>En este orden de ideas, tras conocerse el resultado de las Pruebas Internacionales de Educación, Pisa, que ubican a Colombia en el puesto número 62, entre 65 países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El núcleo familiar y la educación en valores, desde el hogar, es también un factor imprescindible en la formación de un ciudadano, pues ésta, no es una labor exclusiva de los docentes y de las instituciones educativas.</li> <li>- La formación de los docentes es, también, de vital importancia para los colombianos. En la actualidad no hay motivaciones intelectuales ni económicas, para que ellos se capaciten más y brinden una mejor educación.</li> </ul>	<p><b>Arriesgarse:</b> El peor camino es seguir atados a un modelo anticuado. La clave de la innovación es ensayar uno o varios modelos propios. Se vale equivocarse, pero no repetir errores.</p> <p><b>Maestros:</b> Hay que reivindicar su papel, socialmente, y reclutar para éste a los mejores estudiantes. <b>Articular:</b> La calidad educativa involucra a todos los sectores de la sociedad.</p> <p><b>Invertir:</b> Para educar, crear, investigar, innovar y transformar el sistema.</p>

\*Nota: Expone el actual panorama de educación (tomado de el Espectador, 2013); puntos relevantes de la educación (Álvarez, 2013); y lo que los expertos aconsejan (Vida de hoy, 2014).

Elaboración propia 2015.

La intención, a partir del panorama actual, no es promover una resistencia o inconformismo banal o bien, una revolución para estar al margen. Por el contrario, implica comprender que somos sujetos que hacemos parte de esta

realidad social y, por este hecho, la participación reflexiva representa la fuente de la cual emergen respuestas a todos y cada uno de los cuestionamientos.

Con base en este propósito y comprendiendo la realidad educativa en la que estamos inmersos, se pueden crear otras rutas de acceso y adquisición de herramientas integrales educativas y es en este punto donde la propuesta de este trabajo cobra significación.

Sobre la base de los planteamientos desde un modelo educativo diferenciado del tradicional, el cual contenga en su pedagogía distinciones e intenciones que para Castells (2001) estaría en la vía de la antiglobalización y el desarrollo humano, se impulsará la articulación de la institución más importante que funciona paralela a la institución educativa (escuela, colegio, academia, etc.): *la familia*; célula originaria en la configuración social, y un hecho que al asumir su importancia y pertinencia en el acto de educar, se articule una nueva vía para la transformación y evolución de la educación.

En el marco de las observaciones anteriores, es preciso proponer la articulación obligatoria de una educación familiar dentro de las instituciones educativas para desarrollar en su principal herramienta (*la crianza*), vías significativas e integrales de desarrollo. En este orden de ideas, Bordieu (1994) alude a la familia como aquella configuración social y como espacio de producción y reproducción simbólica primordial en la construcción y evolución de las relaciones sociales, la cual actúa como escenario donde se ejercen múltiples influencias psicosociales, especialmente en el desarrollo de la primera infancia, atribuyéndole todo un hecho de realidad social.

Partiendo de este planteamiento, se debe tener en cuenta que la familia, como plataforma de producción y reproducción simbólica, se estructura desde una inscripción objetiva y subjetiva: desde el punto de vista objetivo, como modelo de una organización social que actúa desde la composición de estructuras sociales que dan forma a una configuración que, en su medida, sea enriquecedora en el andamiaje del individuo; por otro lado, desde el ámbito de la subjetividad, se compone de aquellas estructuras mentales que hacen parte de un sistema ya conformado en la mente de la persona, rehusando en muchos casos la entrada de otro elemento que pueda constituir una mirada mucho más amplia de la realidad.

En ese mismo sentido, la profunda comprensión de la *crianza*, enmarcada en esta doble influencia, será el punto de partida para establecer criterios de intervención que propendan por el desarrollo holista de los integrantes que con-

forman la familia, pero en especial aquellos que están en proceso de aprendizaje y crecimiento personal: *los niños*.

Para comprender aún más lo referente a los procesos educativos y la influencia del sistema familiar, es necesario dar cuenta de la palabra *crianza*, donde la Real Academia Española (RAE, 2001), menciona que, se deriva de *creare*, que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir; así mismo, Dallys (1996) hace referencia a la importancia de este proceso, ya que facilita en su conformación e implicaciones, un desarrollo emocional y la estructura de un modelo comportamental que con base a su éxito, será rico en habilidades físicas y sociales.

**Tabla 3**

*Tres procesos psicosociales en torno a la crianza\**.

<b>Pautas de crianza</b>	<b>Prácticas de crianza</b>	<b>Creencias acerca de la crianza</b>
Se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños.	Las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia, donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos.	Hacen referencia a los preceptos que tiene el cuidador con respecto a la crianza del niño y como explica sus acciones frente a este. Esta relación está caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua

\*Nota: Expone los tres procesos psicosociales de la crianza.  
Elaboración propia 2015 (tomado de Bocanegra & Pachajoa, 2009).

Entendiendo la importancia de estos tres aspectos psicosociales, se puede observar cómo establecen puntos de encuentro entre padres e hijos. Sin embargo, es importante mencionar que las pautas de crianza son un componente necesario como herramienta educativa en la gestación del pleno desarrollo individual y colectivo, conformando bases sólidas con relación al núcleo familiar que se establece alrededor del infante. En la cotidianidad de estas pautas de crianza se encuentra una diversidad de factores que entran en relación constante con el contexto vivencial de la crianza, los cuales se tienen que asumir, contemplar y comprender con el fin de que sea posible un crecimiento integral del infante, (Aguirre, 2000); de esta manera, se le posibilita al niño que se enfrente a su futuro con una mayor libertad en su formación, no

estipulada por andamiajes viciados -“determinados por cambios culturales”- inmersos en una sociedad evolutiva, sino por plataformas significativas que nutran, alimenten, dirijan e instruyan una formación armónica del individuo.

Comprendiendo esto, se enmarca la complejidad de criar y educar a los niños, asumiendo que esta es demasiado alta y, además, fuertemente caracterizada por ser multifacética, lo cual no constituye un aspecto desfavorable en la crianza, sino una posibilidad para distinguir funcionabilidades y factores que convergen, en la identificación de aspectos psicosociales de la crianza.

Como resultado de lo anterior, se puede observar que los dos pilares más importantes en la formación humana: los padres o cuidadores y los hijos, relacionados íntimamente por sus roles específicos, donde el accionar de uno afecta inmediatamente al otro, repercuten en las influencias y orientaciones que integrarán en el infante cierta pauta comportamental; donde siguiendo a Dallos (1996), dentro de estas relaciones hay ideas e interpretaciones que son implícitas y que se establecen como supuestos habituales que los miembros de la familia acogen o desechan, creando un sentido de pertenencia e identidad familiar.

En este sentido, la concepción y estructuración de los dominios culturales, de contexto, de sociedad, de constructo familiar y de uso y desuso de diferentes comportamientos, tendrán que estar equilibrados y expresados de manera acorde con un proceso educativo, con el fin de moldear el desarrollo del individuo (Orce, 1998).

A partir de estas apreciaciones, surge un panorama más amplio frente a las disyuntivas en torno a la educación, formando una dinámica que posibilita la orientación y significación con verdaderas claves de acceso a la comprensión y la educación, que, siguiendo a Eliade (citado en Rienzi & Palazuelos, 1957): “entendiendo este aspecto, las pautas de crianza se vuelven portadoras de sentido sin dejar que la vida se convierta en una sucesión de experiencias sin sentido incapaz de contener adecuadas significaciones” (p. 4). Bajo esta intención según Dallos (1996), se procura que las interpretaciones familiares que se den en el campo de las relaciones, generen perspectivas tanto internas como externas sobre el mundo del otro, no monopolizando la verdad, sino dando y construyendo significado.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, Myers (2005), refiere que es pertinente contemplar este tema desde la relación individuo-sociedad puesto que, se evidencia que una formación individual de

comportamientos, siempre estará afectada por la sociedad y su dinámica subyacente moldeando actitudes y comportamientos por fuerzas sociales externas. De esta manera, las pautas de crianza frente al individuo, en particular, podrán ser abordadas con un alto interés crítico, ya que a partir de este reconocimiento es posible la reflexión sobre las diferentes prácticas de crianza, favoreciendo la adecuación de pautas significativas que ayuden al desarrollo de un hijo (a) y de una familia, que pueda enfrentar las experiencias de la vida en todas sus dimensiones.

Todo lo anterior conlleva a la problemática central que se esboza en este trabajo, que corresponde a los aspectos dominantes de la *crianza* y uno de sus componentes psicosociales: *las pautas de crianza* que se establecen al interior de la familia, las cuales se configuran a partir de un proceso social globalizador; mostrando que los procesos de globalización por su gran oleada del modelo capitalista neoliberal, -como los avances tecnológicos que tienen consigo toda la evolución de la comunicación, información y transporte- tiene una repercusión en el contexto relacional cotidiano y con consecuencias que modifican las prácticas educativas (Jaramillo, 2010). Siguiendo esta línea, Ciaccia (2002) afirma que la globalización es una revolución silenciosa, en la medida en la que modifica las relaciones del sujeto con el otro, además de la perturbación constante de la comunicación, aniquilando y separando a los individuos.

Estas prácticas globalizadas crean “entes” funcionales que aprenden inconscientemente roles mecánicos, cumpliendo un papel plano dentro de la humanidad. (Marx s.f. citado en Dallos 1996) enmarca la preocupación respecto a este tema en tanto “la familia se apoya en estas instancias para servir como unidad trasmisora, de patrones conductuales de consumo y modelos económicos” (p. 9).

Es así como el individuo se convierte, de manera casi obligatoria, en un sujeto funcional ante condicionamientos y dependencias a códigos normativos, demostrando una incapacidad en las prácticas de crianza para modular y encausar conductas pertinentes al contexto y a la urgencia de transformación actual del Ser Humano.

Es por eso, siguiendo a Jaramillo (2010), que el accionar del ser humano se ha condicionado bajo características predominantes de producción, dominio y poder, actitudes que toman protagonismo en un estilo de vida que se enmarca en la *enajenación mercantil de la existencia*, la cual, cada vez más, se ve manipulada por estructuras dirigentes, estableciendo parámetros que no tienen

que ver nada con los vínculos familiares nutricios, transformando las relaciones intrafamiliares e interpersonales. La preocupación en este punto estriba en que dichos vínculos primigenios deberían ser las principales influencias en el proceso de formación integral del Ser Humano. Sin embargo, son pocas las estrategias socializadoras que cumplen con su verdadero papel de formación humana integral, como son aquellas bases familiares que ejecutan tendencias comportamentales críticas y de reflexión.

Por lo anterior, con base a Myers (2005), se puede establecer que, la toma de decisiones se encuentra motivada de manera inherente por todos estos aspectos que conforman una estructuración personal de identidad, de relaciones de individuo y sociedad, enmarcando conductas que están en correspondencia con el desarrollo de pautas de crianza y su relación dinámica con los procesos formativos.

Por otro lado, el mundo no para de funcionar y evolucionar, en busca de un progreso insaciable que no deja ver un consciente interés común, sino la estipulación de utilidades inconscientes que se inmiscuyen dentro de un pensar cotidiano. Esta situación no da cabida a la movilización de *mentes* en los individuos, ya que, a lo que se quiere llegar es, a un efecto de masa que se conecte de manera simbólica con el proceso globalizador y que absorba el sentido de pertenencia en cada individuo social, produciendo, de esta manera, un sujeto unidimensional. Foucault (citado en Chávez 2012) al respecto refiere que: “el hombre, desde su individualidad, desaparece, para convertirse en sujeto, en el que sus fundamentos y significaciones, se encuentran en estar controlado y dependiente, desligado del autoconocimiento de su identidad”. (p.3).

Todo lo anterior, motiva a replantear los cuestionamientos en torno de la influencia de la globalización en el ámbito de lo social. ¿Somos conscientes de nuestra realidad? ¿En el devenir de la realidad social, se ha confundido el *tener* por el *ser*? ¿Qué sucede con la educación? ¿Hay otras opciones y vías para el desarrollo de la educación? ¿Es posible seguir atados a modelos educativos tradicionales? ¿Hay que esperar para generar un cambio radical?

## El “decir” del Psicoanálisis en torno a la Educación

El recorrido teórico, hasta ahora expuesto, alude a una realidad social por la que atraviesa el mundo y, particularmente, por la que atraviesa el país. Esto se respalda claramente, en tanto Colombia ocupa el cuarto puesto dentro de Latinoamérica como uno de los países más globalizados (Portafolio, 2012). Para Giddens (2000) no es un secreto que, la manera en la que hoy vivimos es bastante nueva y lo que es aún más alarmante es que el mundo se encuentra en un estado “desenfrenado o desbocado”, en relación con los riesgos que se asumen frente al cambio de una modernidad insaciable.

Resulta evidente cómo la globalización se establece como una máquina, que funciona “como una economía del mercado que mantiene unas leyes internas y estrechamente simbólicas, donde su actividad se lleva acabo independientemente y con un carácter irrefrenable, sin darle importancia al hombre, sino al funcionamiento de la máquina misma” (Lacan s.f.; citado en Ciaccia, 2003; p.3). Weber (s.f. citado en Ciaccia, 2003) menciona que, “el mercado está abandonado a su autorregulación, solo conoce la dignidad de la cosa y no ya la dignidad de la persona” (p.4).

Al evocar este pronunciamiento, los efectos de la globalización que permean plataformas simbólicas en la formación del sujeto, comienzan a instaurarse, según Esque (2007) a través del discurso contemporáneo y la inserción masiva de los medios de comunicación, adquiriendo un estatus discursivo en los sujetos. Para Lacan (citado por Ciaccia, 2003), “la intrusión del psicoanálisis, reconoce la inexistencia aquí de un discurso, es más bien el *goce* quien opera” (p.5).

Precisando esto, se observa cómo los modelos sociales que se imponen en la realidad del sujeto, influyen de tal modo, que su funcionamiento según Esque (2007) se promulga como una industria que vende *ilusiones* en objetos diferenciados e identificativos, con los que se equipara el sujeto, buscando en sí, colmar sus faltas y sus divisiones. Es aquí, cuando el sujeto se reconoce y se identifica con esta dinámica, en la que sus exigencias se convierten de nuevo como las de un “niño”. Freud (1920), refiere que se busca un placer inmediato, para la satisfacción de sus necesidades, donde si por algún motivo no llegase a conseguirlo, se frustraría.

Se observa claramente cómo el placer que accede a esta satisfacción inmediata, se convierte en lo que Lacan denomina: *Goce pulsional* (1960), que procura irrumpir a través del principio de realidad, proponiéndose como trasgresor

desmesurado, que fuerza para alcanzar algo, que podría ser imposible, causando, de esta manera dolor, adicción o locura.

Según se ha visto, el sujeto no reconoce su goce, ni la ascensión de estos modelos sociales que inundan su realidad, simulando que no hay una plusvalía o plus de goce, llevando a cabo mediante esta postura, una disolución de los lazos sociales, ya que aquello que no se inscribe en lo simbólico, retorna al quehacer del sujeto.

Lacan agregará además que:

*El hombre en el capitalismo, se reduce sólo al papel de consumidor de objetos a multiplicados y falsos, falsificación de objetos causa de deseo (p.6) (...) La sociedad de consumo tiene sentido en cuanto que, al elemento humano (...) se le ofrece como equivalente homogéneo cualquier plus de goce producido por nuestra industria, un plus de goce, en realidad falso (citado en Ciaccia, 2003; p.97).*

La realidad del sujeto parece ser desesperanzadora, pero como se ha propuesto en el texto, hay vías alternativas que se pueden anudar, cuando el discurso simbólico de la realidad es mucho más consciente, generando -a través del análisis de las relaciones educativas, tanto de la familia como de la escuela- la manera de articular un nuevo posicionamiento discursivo que promueva la reflexión crítica del modelo social globalizador; desarrollando un compromiso en las instituciones, que implementen acciones para combatir la crisis antes mencionada (Bauman 2007). No obstante, ello se dará en la medida que la búsqueda incesante por el plus de goce se reemplace por elecciones éticamente formadoras de discurso. Es aquí donde la familia en especial -como interlocutores y responsables de la configuración de la realidad del infante - logre fundamentarse como precursora del niño como “a liberado”; liberado a ser objeto de los lazos simbólicos con el Otro como precursores a partir de lo establecido por Laurent (2009). Liberado a ser objeto de los lazos simbólicos con el Otro, objeto causa y condensador de goce, lo que implica una propuesta por un sujeto éticamente capaz de elección aún inmerso en un espacio de demanda de globalización.

En últimas, la resignificación de las creencias a la que se alude, en este trabajo, respecto a la crianza son el punto de partida para estructurar en la familia pautas significativas y apropiadas, así mismo, para ofrecer una educación integral que se articule a la escuela, brindando una formación ética y consciente para el sujeto en formación.



## Bibliografía

- Álvarez Patiño, Paula Andrea. Ciudadanos se cuestionan tras resultados de las pruebas PISA. [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/colombianos\\_cuestionan\\_sistema\\_educativo\\_por\\_resultados\\_en\\_las\\_pruebas\\_pisa/colombianos\\_cuestionan\\_sistema\\_educativo\\_por\\_resultados\\_en\\_las\\_pruebas\\_pisa.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/colombianos_cuestionan_sistema_educativo_por_resultados_en_las_pruebas_pisa/colombianos_cuestionan_sistema_educativo_por_resultados_en_las_pruebas_pisa.asp). 4 de diciembre de 2013.
- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En Aguirre, E. & Durán, E. (Ed). Bogotá, D. C., CES - Universidad Nacional de Colombia.
- Bourdieu, P. 1994. El espíritu de familia. “L'esprit de famille”, Raisons pratiques sur la théorie de l'action Editions du Seuil. Traducción de María Rosa Neufeld.
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: Los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5, (1), 1-22.
- Bauman, Z. 2007. *La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Barcelona.
- Ciaccia, D. 2003. La ética en la era de la globalización. *Virtualia: revista digital de la escuela de la orientación lacaniana*. 7, 2-6.
- Castells, M. 2001, 7, 24. Globalización y antiglobalización. *Periódico El País*. 1-2.
- Chávez, H. (s.f.). Del ser humano al sujeto por vía del poder.
- Dallos, R. (1996). Sistema de creencias familiares: terapia y cambio. Paidós

- Los atrasos de la educación Colombia (2013, 11, 18). *Periódico El Espectador*. 1-3.
- Eliade. M. 1998, Lo sagrado y lo profano. Ediciones Paidós, ISBN 978-84-493-0513-9.
- Esque, X. 2007. Resumen de la conferencia pronunciada en Milán el 19 de enero de 2007 en la sede del Instituto del Campo Freudiano) [www.blogelp.com](http://www.blogelp.com) 31.05.2007.
- Frankl, V. (1949). El hombre en busca de sentido. Editorial Herder.
- Freud, Sigmund. Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XVIII - Más allá del principio de placer, Psicología de las masas y análisis del yo, y otras obras (1920-1922). 1. Más allá del principio de placer (1920).
- Freud, S. 1914. Sobre la psicología del colegial.
- Giddens, A. 2000. Los efectos de la globalización en nuestras vidas; Madrid, editorial Taurus, 2000, 1, 7 pp.
- Hernández Castellanos, Donovan Adrián. (2010). Idea del Estado en Carl Schmitt aportes para una genealogía de lo político. *Argumentos (México, D.F.)*, 23(64), 89-104. Recuperado en 07 de octubre de 2015, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952010000300005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300005&lng=es&tlng=es).
- Jaramillo, J. (2010). “Los niños y la familia en el contexto de la globalización” *La infancia en la sociedad actual: los desafíos de la globalización*. En: Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Jacques, D. (1994). “Los cuatro pilares de la educación”, en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Redacción vida de hoy. Los cuatro errores del modelo educativo colombiano. <http://www.eltiempo.com/estilo-de->
- Lacan, J. (2004): “El discurso detenta los medios de goce” Fragmento de “De la plusvalía al plus-de-goce”, primera lección, inédita, del Seminario “De un Otro al otro”; texto establecido por Jacques-Alain Miller; en *Psicoanálisis y política*, comp. Ives Charles Zafka, Ed. Nueva Visión. Traducción de Irene Agoff. Página/12, Suplemento Psicología, 30/12/04.
- Lacan, J. II *seminario XVII*, cit., p. 97.
- Laurent, E. 2009. *Psicoanálisis con niños y adolescentes 2: políticas, prácticas y saberes sobre el niño*. Buenos Aires, Grama Ediciones.

- Myers, D. (2005). Introducción a la psicología social. D, G, M, psicología social (p.35). México: ed.Mc Graw Hill. Octava edición.
- Ministerio de Educación de Colombia. 1994. Ley 115 general de la educación de Colombia.
- Ortega, R. (2005). Psicología de la enseñanza y desarrollo de personas y comunidades. Ed. Fondo Cultura Económica. México, D.F.
- Orce, V. 1998. Vínculos familiares y relaciones intergeneracionales desde la perspectiva de norbert elias y pierre Bourdieu. Universidad de Buenos Aires. CAPES/SPU vic.orce@gmail.com.
- Portafolio. (2012, 2, 20). Colombia es el cuarto país más globalizado de América Latina, *Portafolio*. <http://www.portafolio.co/economia/colombia-es-el-cuarto-pais-mas-globalizado-america-latina>.
- Plan decenal de educación. 2006-2016. Pacto social por la educación.
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. (22º edición). Madrid: España.*
- Romero, A. 2007. *La globalización y su impacto en el desarrollo humano*. Entelequia. Revista Interdisciplinar, (5).
- Rendón, A. 2007. *El desarrollo humano sostenible ¿un concepto para las transformaciones?*, Revista Equidad y Desarrollo, (7).

